

**UNA MIRADA
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR
FRONTERAS, VECINDAD
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República

Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores

Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores

Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Adriana Mejía Hernández

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática

María Clara Isaza Merchán

Directora de Asuntos Culturales

María Claudia Parias Durán

Coordinación editorial

Comité Editorial Ministerio de
Relaciones Exteriores

Revisión editorial

Marcela Giraldo Samper
Martha Patricia Jiménez

Diseño

La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares

Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, Colombia

Catalogación

Una mirada al Ecuador / ed. Socorro Ramírez –
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

Contenido

FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN CÁTEDRA ECUADOR 17

Socorro Ramírez

PRÓLOGO 29

PRIMERA SESIÓN

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 33

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 35

Socorro Ramírez

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO–ECUATORIANA 39

Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 81

Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 87

NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS COMPARTIDOS 93

Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL	99
NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN Socorro Ramírez	101
LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA Enrique Ayala	105
BIBLIOGRAFÍA	117
ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR Francisco Gutiérrez	121
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	151
DEBATE	159
UNA MIRADA CONTRASTADA Socorro Ramírez	169

TERCERA SESIÓN

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR	173
EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES Socorro Ramírez	175

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA 177

Javier Ponce

COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES 189

Fabio Ocaziones

DEBATE 197

CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR 203

Socorro Ramírez

CUARTA SESIÓN

ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA 207

REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES 209

Socorro Ramírez

POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA 213

Marco Romero

CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN 233

Tomás Uribe Mosquera

DEBATE 245

ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA 251

Socorro Ramírez

QUINTA SESIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA 257

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 259
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 263
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 281
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 287
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 291

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 295
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305
Freddy Rivera

COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA	321
Marcela Ceballos	
BIBLIOGRAFÍA	331
ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES	333
María Isabel Moncayo	
DEBATE	345
AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS	353
Socorro Ramírez	

SÉPTIMA SESIÓN

ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN	357
DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS	359
Socorro Ramírez	
DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA	363
Roque Espinosa	
DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS	377
Ricardo Montenegro	
DEBATE	391

PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA	399
Socorro Ramírez	

OCTAVA SESIÓN

SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS	403
---	------------

DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD	405
Socorro Ramírez	

URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA	411
Francisco Carrión Mena	

“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	425
Alfredo Rangel	

DEBATE	439
---------------	------------

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD	449
Socorro Ramírez	

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469
Ricardo Vargas

DEBATE 481

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS
SIN CONFRONTACIÓN 495**
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA
DISTINTA A CADA LADO 513**
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

DEBATE 523

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 533

Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA
INTEGRACIÓN** 535

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

DEBATE 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA
DE INTEGRACIÓN** 555

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN	557
Socorro Ramírez	
COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO	561
César Montúfar	
BIBLIOGRAFÍA	579
RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN	581
Edgar Vieira	
CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES SURAMERICANOS	591
Socorro Ramírez	
DECIMOTERCERA SESIÓN	
EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO ECUATORIANA	597
CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR DE ECUADOR	599
Socorro Ramírez	
NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES ECUATORIANO-COLOMBIANAS	603
Pablo Celi	
EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO	613
Alejandro Suárez	
DEBATE	621

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA Socorro Ramírez	631
GLOSARIO DE SIGLAS	643
ANEXO 1	653

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS

ILEGALES Y

REDES ILEGALES

TRANSFRONTERIZAS

Debate

► INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES

- La economía orientada al narcotráfico está articulada a verdaderas empresas transnacionales que equivalen a las exportaciones de petróleo o a las divisas que llegan de los colombianos que viven en el exterior, y de ella viven muchas personas. De esta economía ilegal están viviendo también en Ecuador y en los demás países andinos. Son muchísimas personas.
- Este problema se aborda más desde un punto de vista político y económico, pero para mí es ético, de conciencia y del pensamiento de las personas. ¿Qué ética van a tener los colombianos o los ecuatorianos si casi el 50% está sumido en la pobreza? Estos son de los países más desiguales del mundo y los gobiernos hacen muy poca inversión, desarrollo y capacitación. ¿Qué opciones dejan los Estados a sus ciudadanos para vivir? Será que a los países industrializados o al departamento de Estado norteamericano les conviene promocionar una guerra a través de las drogas, porque se me hace extraño que no hayan acabado con el problema.
- Sobre la pregunta que hace Ricardo Vargas sobre la responsabilidad, no entiendo cómo habla de que esta es del Estado colombiano. Como ciudadano, que no soy guerrillero ni paramilitar o narcotraficante, no veo que la responsabilidad la tenga el Estado como conglomerado político, jurídico y social. O ¿se refiere directamente al gobierno colombiano para vincularlo a este problema bifronterizo en el que también han estado implicados los ecuatorianos en diferentes problemas de narcotráfico?

- El narcotráfico no se ve como un problema exclusivo de Colombia o de Ecuador sino como el enemigo común de ambos Estados por todos los efectos dañinos que trae en la economía o en la sociedad. La pregunta es si se ve que ambos Estados padecen de esos efectos ¿por qué en el caso ecuatoriano, sin abandonar la política de no intervención no se toman acciones conjuntas con Colombia para enfrentar ese flagelo al menos en lo que tiene que ver con la cuestión fronteriza? ¿No se eliminarían, de paso, las situaciones negativas que se mostraron hoy ligadas a las economías sumergidas, a la violencia y al terrorismo? Si la solución es una acción conjunta no tanto militar sino política o de desarrollo, ¿no se está en mora de realizarla?
- Soy educador y estudioso de los temas de la integración subregional y tengo una pregunta para los dos expositores y una especificidad dentro de la pregunta para Ricardo Vargas. Cuando se nos plantea con suficiente ilustración de cifras y ejemplos que el tema de la droga hay que estudiarlo en el contexto global, uno esperaría en una lógica elemental soluciones, mecanismos y respuestas globales que no escuché ¿Cuál es la posición de ustedes dos como investigadores de este tema respecto a la posible legalización y a las consecuentes reglamentaciones del uso de las drogas? ¿No tendría así un tratamiento como cualesquier pandemia que está afectando a toda la humanidad? La especificidad para Ricardo Vargas es pedirle que alimente el debate propiciado por esta Cátedra, dado que en la sesión anterior el investigador de la Fundación Democracia y Seguridad, Alfredo Rangel, planteó esta hipótesis: sería un prerequisite para abordar el tema del narcotráfico en Colombia una alianza estratégica previa entre el gobierno de Colombia, de Estados Unidos y las FARC ¿Cuál es su ilustrado concepto sobre el particular?
- Tengo dos preguntas concretas: ¿Cuáles son las percepciones de la población civil en cuanto a las políticas antidrogas del Estado y a su vez de la ausencia en su formulación? ¿Cómo participan y construyen los pobladores dinámicas cooperativas en medio de este conflicto?

► RESPUESTAS DE CARLOS ESPINOSA

En cuanto a la legalización me parece que tendría que ser una acción colectiva. No podría ser una iniciativa unilateral por parte de los países andinos, productores o de tránsito. A su vez tendría que tener el consenso de los países consumidores, de los Estados fuertes en el sistema internacional. Estoy de acuerdo con que la mayoría de los problemas vinculados al narcotráfico son producto del régimen de prohibición y no del consumo de drogas en sí mismo, pero la formación de un consenso a favor de la legalización en los países desarrollados me parece que va a ser un proceso muy complicado. En definitiva, es necesario repensar, como ha dicho Ricardo Vargas, las políticas antinarcóticos que no están surtiendo los efectos esperados, pero me pregunto si hay alternativas viables en este momento al régimen actual que es disfuncional.

En cuanto a la cooperación entre los Estados, como dije antes, frente a una amenaza común debería haber cooperación. Sin embargo, quisiera resaltar el cálculo del Estado ecuatoriano que me parece que es razonable: los costos de la cooperación para Ecuador en términos de convertirse en blanco de ataques de los grupos armados colombianos sobrepasan los beneficios de la cooperación. Evidentemente en políticas de desarrollo puede haber mayor coordinación. He trabajado en la coordinación que se dio en la frontera sur entre Ecuador y Perú después de la guerra o del conflicto territorial, y me parece que los elementos de éxito que tuvo esa cooperación dependieron de la existencia y necesidad de una infraestructura común, sobre todo relacionada con el manejo de recursos hídricos, de lo contrario resulta difícil cooperar. No conozco ninguna frontera en la que se haya logrado coordinar esfuerzos de desarrollo alternativo a las drogas ilegales; se puede hablar de coordinación pero en realidad esos esfuerzos se dan de manera paralela.

En el tema de la educación y la ética estoy de acuerdo, creo que identifiqué las causas de la participación de la población local en actividades ilegales, que en definitiva tienen que ver con déficits sociales, no solo en educación sino de capital social, con debilidad de los gobiernos locales, etc.

► RESPUESTAS DE RICARDO VARGAS

En primer lugar saludo que en el público haya gente que se reclame parte del Estado, eso es un rasgo de modernidad, de hecho a mí tampoco nunca me consultaron la política de drogas. El asunto es ¿cómo debe el ciudadano hacer valer su voz como parte del Estado? ¿Qué instrumentos, instancias o mecanismos tiene para ello? Creo que en la medida en que el Estado cree o produzca esas instancias, entonces estamos hablando de que tenemos Estado. No soy tan optimista todavía. Considero que estamos aún en proceso de creación de Estado, proceso que cuenta con unas amenazas muy grandes en diversas formas. Tal vez lo más avanzado del Estado está en Bogotá y Medellín, pero cuando uno se sitúa en zonas de la periferia realmente hablar de que tenemos Estado es muy difícil y poco creíble. Entonces diría que estamos en proceso de formación de Estado, pero a la vez esa formación se ve amenazada por dinámicas de ilegalidad, de ausencia de una ética alternativa desde un acumulado que nos permita tener los elementos socio-culturales, que nos permita afirmar que estamos encaminados a construir un Estado democrático. La actual política no ha sido consultada. Gran parte de las políticas, por ejemplo, del Plan Colombia fue mal discutida y se sigue discutiendo en el Congreso de Estados Unidos más que en el nuestro. Hace falta mucho por hacer para poder afirmar que efectivamente esta es una política estatal nacional que prevalece más que unas políticas de gobierno; no obstante hay algunas líneas de continuidad.

La imposición del paradigma “provisionista” ha sido una constante en Colombia desde hace mucho y si los ciudadanos que no están de acuerdo con esa política carecemos de instancias para hacernos oír y de alguna manera incidir en un replanteamiento de la política, nos toca recurrir más a una incidencia en el Congreso de Estados Unidos y a un diálogo con el Departamento de Estado para buscar un cambio de política, más que en términos de la incidencia en el interior de Colombia.

El jefe de la policía alemana para asuntos de América sobre drogas me decía que es en la resocialización de las personas que han caído en una conducta ilícita en la que se encuentra uno de los espacios donde más se plasma la posibilidad de construir Estado. Me parece que en esto también

perdemos en términos de lo que está pasando en las cárceles, que son exactamente lo contrario a la posibilidad de una resocialización, pues son más bien centros de continuidad del delito. No solamente en Colombia, el caso de Brasil con Sao Paulo paralizado durante varios días por estructuras mafiosas que desde la cárcel están en capacidad de ejercer ese control. En Colombia es igual, desde la cárcel se manejan redes criminales. Para hablar de cosas muy recientes, la desmovilización de un grupo supuestamente de ex guerrilleros del Putumayo no la organiza siquiera el Alto Comisionado para la Paz, sino que es un delincuente que está en la cárcel el que organiza la entrega de estos señores. Desde la cárcel también se sigue manejando la politiquería y el clientelismo, como en el caso de los implicados de la parapolítica de Sucre, que siguen recibiendo a sus ejecutores locales para darle continuidad a su incidencia sobre las próximas elecciones. Es decir, desde la cárcel se hace y deshace y allí es donde se refleja la posibilidad de que el Estado esté en capacidad de afirmarse en términos de una política de control y a la vez de resocialización de aquellos que han cometido un delito.

El problema arranca desde la manera misma como la legislación considera igual de responsable a un cultivador de coca que a un narcotraficante. El Código Penal, a los dos, les da cuatro o cinco años de cárcel, sin ninguna discriminación en términos del tipo de delito penal. Eso es grave por las posibilidades y por la necesidad que está detrás del cultivador, en muchos casos, versus la actitud más delincencial del financiador. En este punto no hay un restablecimiento de esas diferencias frente a las cuales se debería construir una política criminal para el caso de drogas y, en general, para el tema de la delincuencia en Colombia.

Sobre el tema de la legalización pienso que el tipo ideal para golpear la producción de valor agregado es intervenir a grupos que controlan los mercados internacionales, puesto que al golpearlos efectivamente se afecta gran parte del negocio. Ese argumento es contundente al igual que el de la violencia. Lo que presentaba Carlos Espinosa sobre Sucumbíos es interesante en términos de la incidencia de la violencia en un área muy controlada por el narcotráfico; sin embargo, me parece que es necesario detallar muchos más efectos desde el punto de vista de salud pública en relación con la demanda y con el problema de los productores.

Lo anterior lo digo en el sentido de que en países como los nuestros, en donde no ha habido políticas predictivas en cuanto al problema de drogas, se han desconocido completamente, por ejemplo, experiencias distintas a la prohibición, tales como las políticas de reducción de daños que permiten al Estado un mayor acercamiento a la problemática de drogas y a los usuarios mediante cosas muy simples, como en el caso de Europa con el suministro de jeringas, la ubicación de espacios en los cuales ellos no tengan el estrés de la persecución de la policía para inyectarse su dosis personal, el suministro de heroína en el caso de Suiza, los *coffee shops* en Ámsterdam, donde no hay violencia y son controlables. La política holandesa está construida sobre el supuesto de que lo que se prohíbe se separa más del Estado, se aísla y hay menos capacidad de control y así lo viene haciendo con la prostitución, desde el siglo XVI, y ahora con las drogas.

Ese tipo de experiencias son muy interesantes para poder propiciar espacios de acercamiento a la problemática de las drogas, porque un usuario criminalizado queda en las manos de las mafias, del distribuidor que le puede vender cualquier cantidad de cosas que le hacen un deterioro muy grande a su salud. Ese es el problema con las personas que no tienen la posibilidad de conseguir drogas que por lo menos sean analizadas para verificar que estén en buen estado. Ese debería ser un servicio que el Estado preste al usuario para que no se agrave mucho más el problema de salud, es decir, para que a la dependencia de las drogas no se le agreguen los problemas colaterales por la mala calidad de las drogas.

En nuestros países no tenemos las instituciones, las normas, ni la gente formada para enfrentar un escenario de legalización del uso de drogas. Deberíamos empezar por unas normas, unos procedimientos, unas estructuras institucionales, unas políticas públicas, que por lo menos nos acerquen de una manera razonable al manejo del problema. Empezar a ilustrar mucho más qué son las drogas, cuáles son las diferencias que hay entre el uso de marihuana y heroína, por qué es mucho más peligroso el uso del alcohol y el cigarrillo que de la marihuana. En nuestro medio se mete en un solo paquete todo y cuando se sacan las estadísticas no se discrimina; en cambio, en algunos países de Europa, por lo menos hacen diferencia de cada droga y desarrollan políticas menos represivas frente al caso de la marihuana.

Entonces hay muchísimas cosas por hacer antes de legalizar. Por lo menos hay que crear unas condiciones en donde se puedan ir construyendo espacios en los cuales estemos mejor preparados para enfrentar un escenario de legalización donde muy seguramente va a haber un incremento de la demanda y no nos va a coger sin instrumento. En ese contexto veo a Colombia y a muchos países de América Latina: pésimamente preparados para un escenario de legalización del uso de drogas. De la misma manera la legalización va a golpear zonas productoras porque les va a acabar el negocio, y frente a esos campesinos hay todavía muchas dificultades para poder plantear políticas estratégicas de desarrollo alternativo. Hay mucha improvisación y corrupción en la manera como los dineros de desarrollo alternativo se están ejecutando, pues hay beneficiarios que no son propiamente los campesinos.

En cuanto a la hipótesis de Alfredo Rangel, creo que el problema de las drogas es de alcance global, no es solo de Colombia. Mientras haya la prohibición global de las drogas, un escenario ideal donde se sienten el gobierno de Colombia, el de Estados Unidos y las FARC puede de alguna manera tener un impacto sobre unas zonas productoras en Colombia controladas por las FARC, pero no en el negocio. Un diálogo así podría ser beneficioso para el caso colombiano en términos de una inscripción en el contexto de paz. Pero eso tampoco garantiza que producido un acuerdo de ese tipo no haya un escenario en el cual gente distinta a este grupo inicie de nuevo un proceso de producción de cultivos porque el problema es de una complejidad que compromete a otros países y hay que avanzar más en propuestas de cambio de políticas para poder hablar de un cambio en materia de drogas.

El problema es que cada vez se está transnacionalizando más y va mucho más allá del tema de las drogas; hay casos inclusive más graves como la esclavización de muchos seres humanos, el tráfico de prostitución infantil, economías ilegales que golpean directamente la condición humana. Estas economías se están subvalorando por la manera como aparece el tema de drogas como el fundamental cuando hay muchas otras actividades ilegales que están golpeando de igual o de peor manera la mínima condición de la vida y naturaleza del hombre.

Sobre la percepción en las zonas implicadas diría que las comunidades productoras perciben al Estado colombiano como una amenaza de fuera cuando llega fumigando y actuando violentamente. La percepción es de marginalidad, abandono, que es la fuerza la que primero llega a destruir cultivos y envenenar aguas. Es la percepción de alguien de afuera que es su enemigo. En ese contexto los grupos armados cabalgan para decir: “¿quiere irse con el Estado? Mire lo que este les ofrece”. La política de drogas no está construyendo ese propósito retórico de afianzar el Estado en zonas marginales, sino todo lo contrario, está profundizando más la brecha, por la ausencia de diálogo con este tipo de colombianos que están en zonas marginales.

Hay que mirar la resistencia de estas comunidades; por ejemplo, el desplazamiento es un tipo de resistencia, lo que hoy en día se está dando en La Dorada muestra a gente que ha quedado sin nada por la erradicación, que no tiene nada que comer y que está reunida diciéndole al Estado que mire lo que está haciendo con ellos, que dialoguen al respecto. El Estado no quiso ir a la reunión que ellos convocaron, pero la gente ha decidido mantenerse allí porque quieren el diálogo con el Estado y alternativas creíbles para poder solventar esa situación.

Las comunidades están muy acosadas por los actores armados ilegales que, por decirlo de alguna forma, les tienen el fusil en la cabeza para obligarlos a sembrar y a vender en ciertos puntos su pasta básica, les imponen unos precios y muchos son condenados a pena de muerte por vender en sitios distintos. Las gentes de esas zonas están acosadas, no son guerrilleros pero el Estado piensa que todos los campesinos que están en estas zonas hacen parte de estructuras ilegales proclives a la guerrilla. Es un error muy grave que sigue reproduciendo el Estado y, en ese contexto, no hay márgenes de una resistencia civil. Con todo y eso creo que hay experiencias como en el caso de las comunidades indígenas del norte del Cauca y de algunas comunidades negras que buscan diferenciarse de los actores armados y del Estado.